

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 16 DIC 2019

00561

Expediente N° 14.460/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.460/19, en el que recayera la Resolución FI N° 499-D-2019, por la cual se llama a Inscripción de Interesados, entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir un (1) cargo de Coordinador de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica" del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería, con retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, desde la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 30 de junio de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que, sustanciado el correspondiente procedimiento, la Comisión de Asuntos Académicos se pronunció, mediante Despacho N° 289/2019, aconsejando aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designar a la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, en el cargo objeto del Llamado.

Que el Sr. Decano, mediante Resolución FI N° 628-D-2019, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, instrumentó lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos.

Que la Resolución FI N° 628-D-2019 fue dictada con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, y con respaldo en el Despacho N° 289/2019 de la Comisión de Asuntos Académicos.

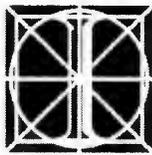
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XX Sesión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar en todos sus términos la Resolución FI N° 628-D-2019.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.460/19

Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a OSUNSa; a la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ; a la Dra. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Coordinadora General, en la Facultad de Ingeniería, del Ciclo de Ingreso Universitario 2020; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.



RESOLUCIÓN FI **00561**

-CD- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa